

**ACTA No. 83**  
**"AMAZONASEDUC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 12H10, previa convocatoria del Sr. Marino Ortega, Presidente de la compañía Amazonaseduc y en las instalaciones del establecimiento ubicada en las Calles Sucre 12-49 entre Lourdes y Mercadillo se reúnen los señores: Sr. Marino Ortega Minga, el Sr. Lauro Carrasco Representado por el Dr. Henry Carrasco Cueva, equivalente al 100% del capital social, para celebrar la sesión de Junta Ordinaria de Socios. Actúa como secretaria la Dra. Teresa Armijos en su calidad de Gerente, con los siguientes puntos del orden del día. **1.** Lectura del Acta Anterior. **2.** Informe de Gerencia del año 2017 **3.** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017. **4.** Análisis y Aprobación de la Proforma Presupuestaria 2018 **5.** Informe sobre el año lectivo 2017 - 2018

**RESOLUCIÓN No 1.**

**Lectura del Acta Anterior.-** Se deja pendiente la lectura del Acta 82 para la próxima sesión.

**RESOLUCIÓN No. 2**

**Informe de Gerencia del año 2017.-** Se procede a dar lectura el Informe de Gerencia del año 2017 en donde no existe observación alguna y queda aprobado por el 100% del capital social.

**RESOLUCIÓN No. 3**

**Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017:** Se procede a dar paso a la señora Contadora para que proceda a informar sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 teniendo como resultado una utilidad antes de impuestos de \$ 1672.41 Y después de impuestos tenemos una pérdida de \$ 5282.43.

Se realiza el análisis respectivo y se procede aprobar los Estados Financieros por el 100% del capital social.

**RESOLUCIÓN No. 4**

**Análisis y Aprobación de la Proforma Presupuestaria 2018.-** Gerencia da paso a la señora Contadora para que dé a conocer la Proforma Presupuestaria dejando aprobado el presupuesto para el ejercicio económico 2018.

**RESOLUCION No. 5**

**Informe sobre el año lectivo 2017 - 2018:** Gerencia pone a conocimiento de los Socios un informe general del presente año lectivo dando a conocer el número de alumnos matriculados, cuentas pendientes de cobro a la fecha y algunas novedades existentes en el transcurso del presente año lectivo que ha sido debidamente informado por Dirección.

Además Gerencia solicita autorización a de los socios para realizar incentivos o descuentos de carácter económicos para las matriculas del nuevo año lectivo, quedando de la siguiente manera:

50% en matriculas para niños que vengan en grupo de 5 o más personas

50% en pensiones para la persona que traiga 5 niños o más y que deben mantenerse durante todo el año lectivo caso contrario pagaría el valor normal.

Además el costo de pensiones se mantienen para el año lectivo 2018 - 2019

Una vez concluido los temas para los cuales fueron convocados el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo las 14h40.

  
Sr. Marino Ortega Minga  
**PRESIDENTE**

  
Dra. Teresa Armijos Cabrera  
**GERENTE**